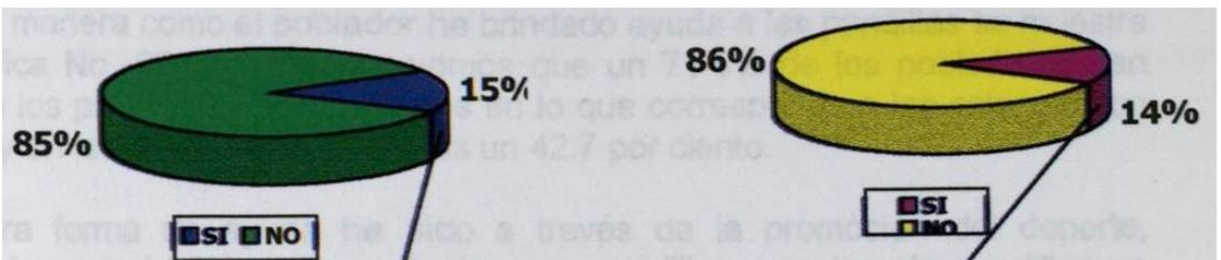
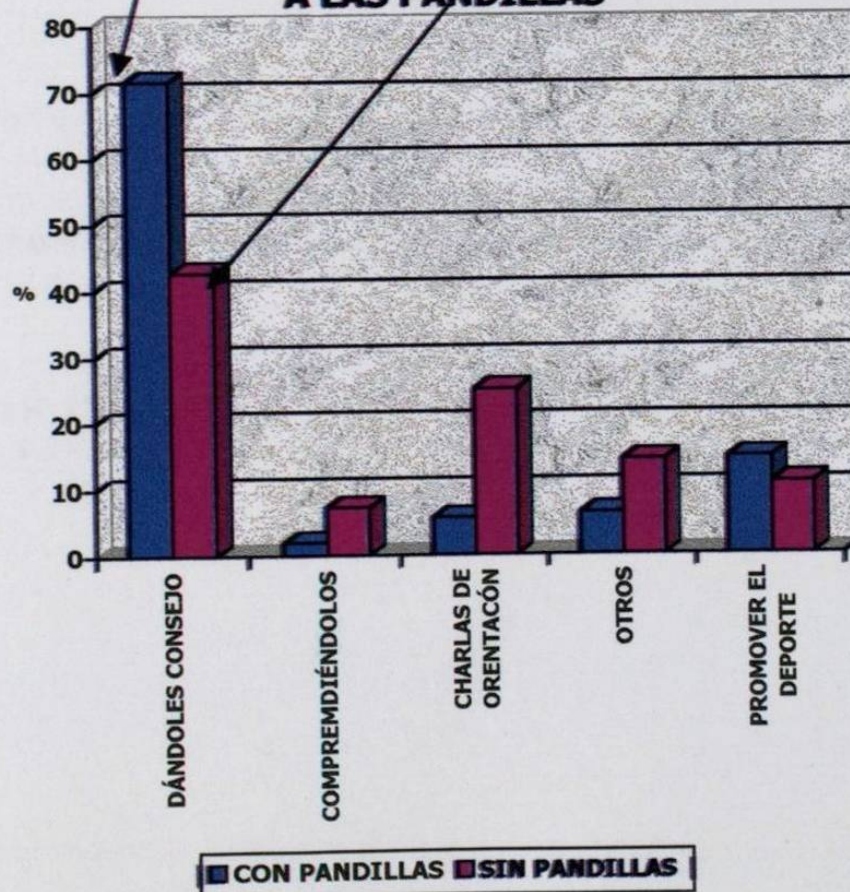


GRÁFICA No. 32
OPINIÓN DEL POBLADOR
DE COLONIAS CON
PANDILLAS ACERCA DE
HABER HECHO ALGO POR
LOS PANDILLEROS

GRÁFICA No. 32
OPINIÓN DEL POBLADOR
DE COLONIAS SIN
PANDILLAS ACERCA DE
HABER HECHO ALGO POR
LOS PANDILLEROS



GRÁFICA No. 33
TIPO DE AYUDA QUE HA BRINDADO EL POBLADOR
A LAS PANDILLAS



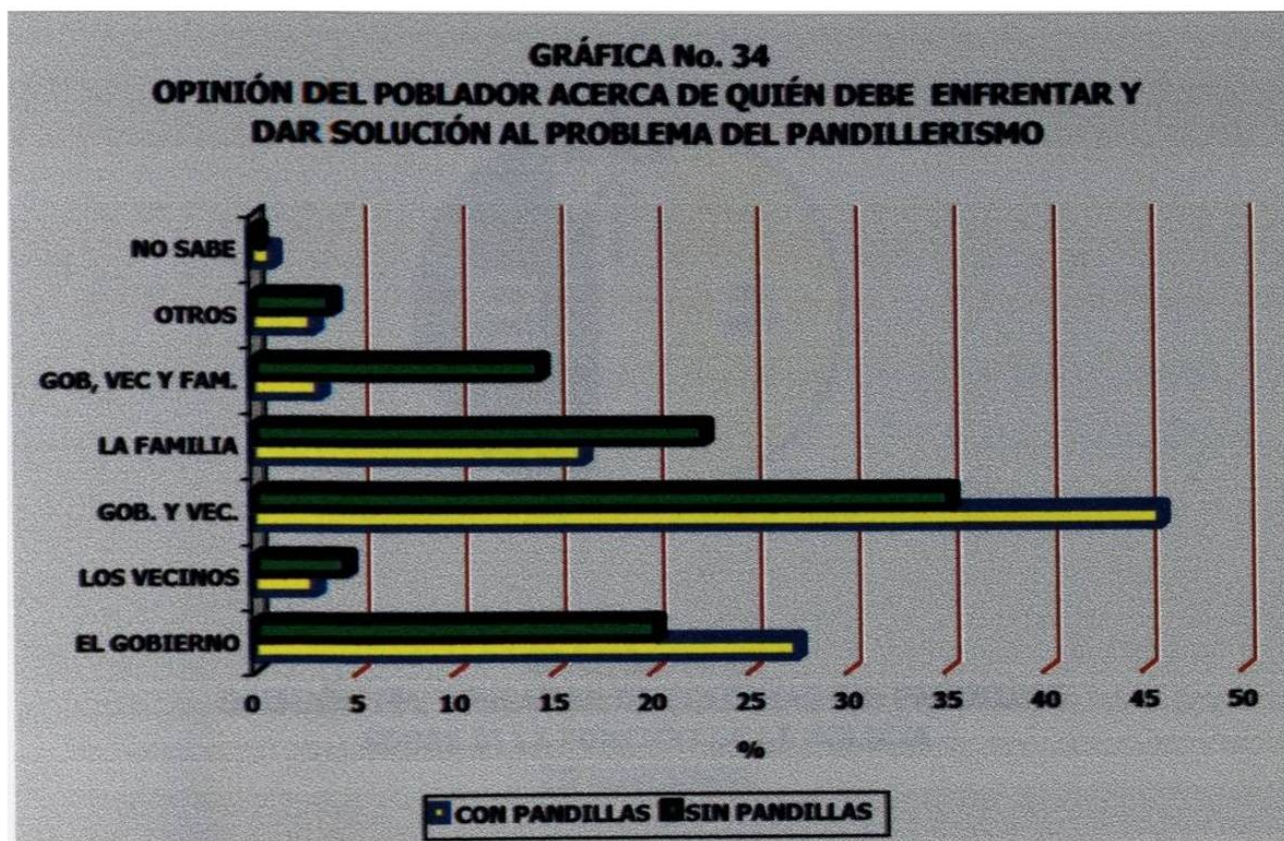
En la Gráfica No. 32, es notable la falta de ayuda del poblador a los pandilleros, transformándose ésta en más del 80.0% para ambos grupos de colonias, lo cual denota su falta de interés hacia el problema. Sin embargo hacemos hincapié que existen algunos pobladores que están haciendo algo por estos grupos, las actividades realizadas las damos a conocer en la siguiente gráfica.

La manera como el poblador ha brindado ayuda a las pandillas se muestra en la Gráfica No. 33, donde observamos que un 71.6% de los pobladores han ayudado a los pandilleros con consejos en lo que corresponde a las colonias con pandillas, y en las colonias sin pandillas un 42.7 por ciento.

Otra forma de ayuda ha sido a través de la promoción del deporte, encontrando a un 14.6% de las colonias con pandillas y en las sin pandillas un 10.8 por ciento.

Existen otros medios de ayuda del poblador hacia las pandillas y éstas son aunque en mínima proporción: comprensión a estos grupos y charlas de orientación, para los dos grupos de colonias.

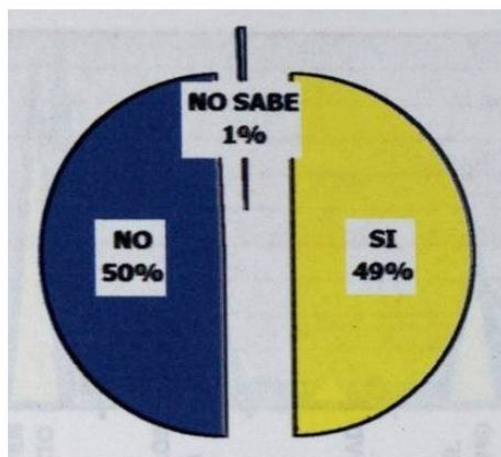
Por lo que la ayuda brindada a las pandillas se centra para ambos grupos de colonias en darles consejos a los pandilleros.



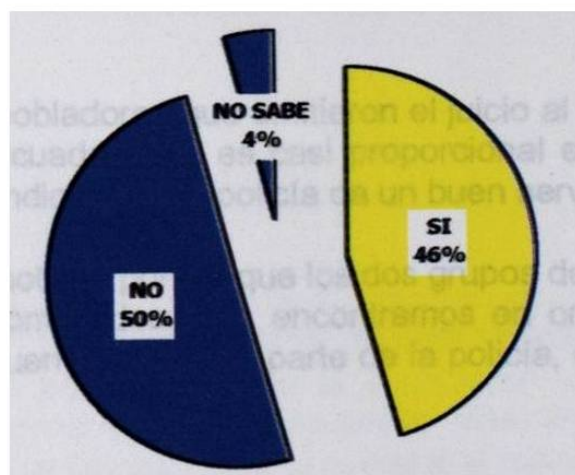
Queda claro en esta Gráfica No. 34, que el dato que sobresale acerca de quién debe enfrentar y dar solución al problema del pandillerismo, es el referido a la combinación del gobierno y los vecinos, ésto es para ambos grupos, donde por un lado opinan un 45.8% de los pobladores de las colonias con pandillas, y por otro lado está el 35.0% de las colonias sin pandillas.

Por otra parte el porcentaje que le sigue es que los pobladores de colonias con pandillas dicen que debe ser el gobierno en un 27.3%, mientras tanto los de colonias sin pandillas señalan que debe ser la familia en un 22.5 por ciento.

GRÁFICA No. 35
OPINIÓN DEL POBLADOR DE COLONIAS CON
PANDILLAS SOBRE SI LA FUNCIÓN DE LA POLICIA
ES ADECUADA

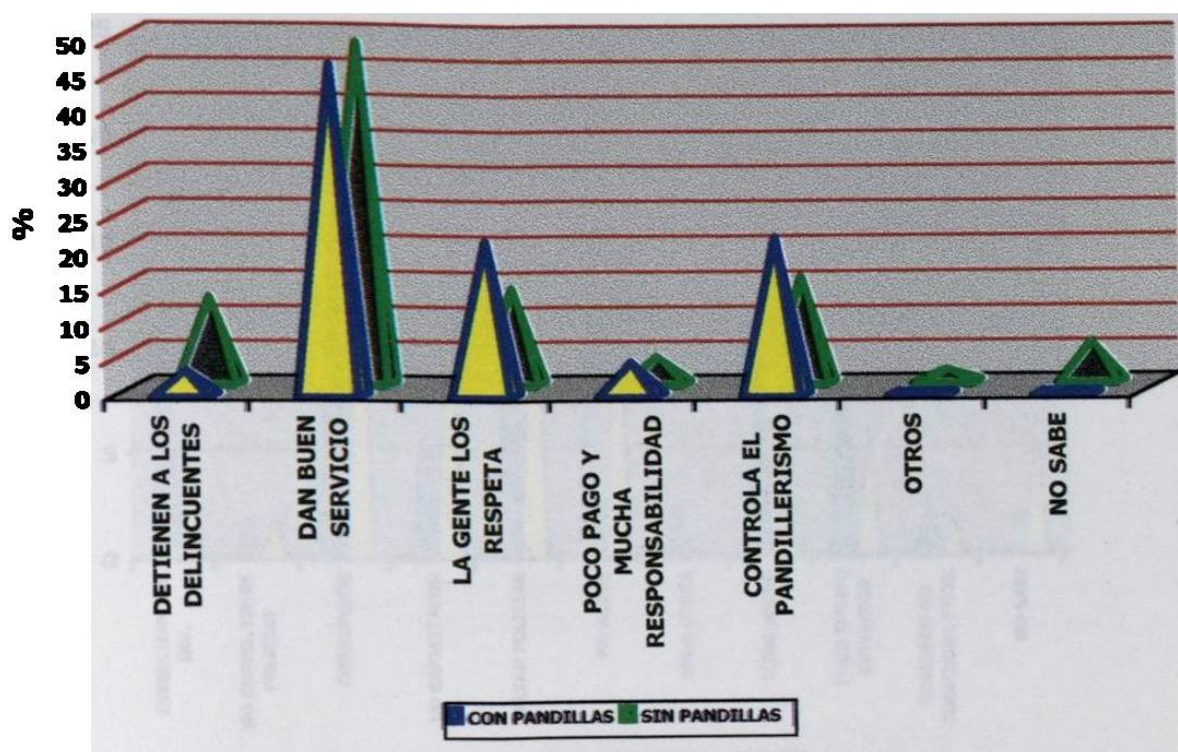


GRÁFICA No. 35
OPINIÓN DEL POBLADOR DE COLONIAS SIN PANDILLAS
SOBRE SI LA FUNCIÓN DE LA POLICÍA
ES ADECUADA



En esta Gráfica No 35, cabe apuntar que la opinión de los pobladores de colonias con pandillas, la proporción de los que afirman y niegan acerca de si la función de la policía es la adecuada, se puede decir que está equilibrada. No obstante en las colonias sin pandillas los entrevistados enfatizan en un porcentaje mayor que la función de la policía es inadecuada.

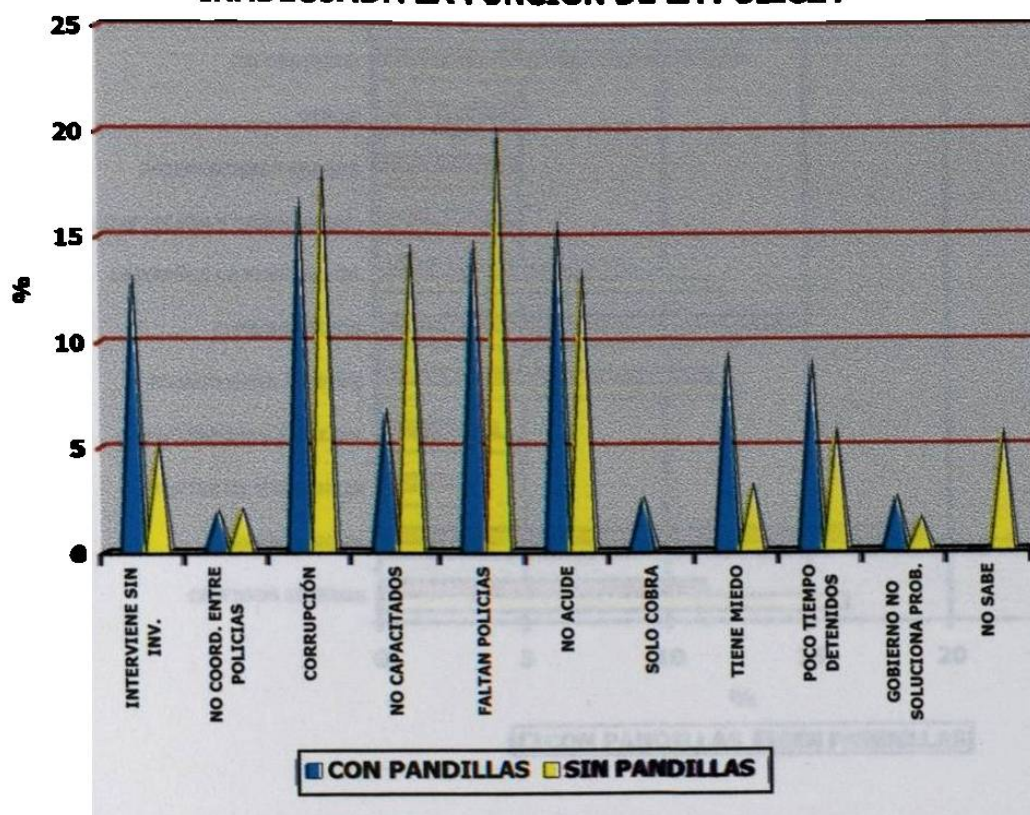
GRÁFICA No. 36
OPINIÓN DEL POBLADOR DEL POR QUÉ CONSIDERA
ADECUADA LA FUNCIÓN DE LA POLICÍA



Para aquellos pobladores que emitieron el juicio al informar que la función de la policía es la adecuada, éste es casi proporcional en un 50.0% en ambos grupos de colonias, al indicar que la policía da un buen servicio de vigilancia.

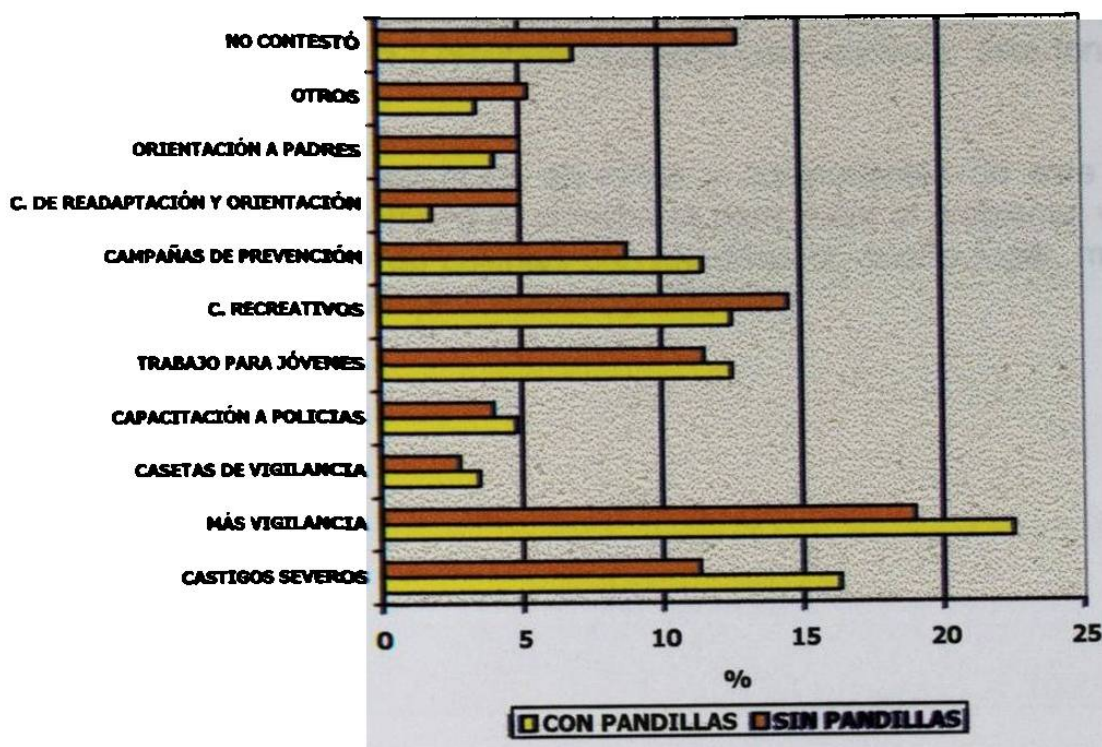
Dentro de los motivos por los que los dos grupos de colonias consideran la función de la policía como adecuada, encontramos en orden de importancia en base a su respuesta: buen servicio por parte de la policía, control de pandillerismo y la gente los respeta.

GRÁFICA No. 37
OPINIÓN DEL POBLADOR DEL POR QUÉ CONSIDERA
INADECUADA LA FUNCIÓN DE LA POLICÍA



En la Gráfica No.37, al establecer la pregunta del por qué la función de la policía es inadecuada, aproximadamente el 50% opinó lo contrario. En este sentido, el dato de los pobladores que la consideran inadecuada se cerró al 100.0%, donde resaltamos las dos respuestas más importantes para ambos grupos de colonias, éstas coinciden en la primera al mencionar que la policía es corrupta, respondiendo el 16.7% del primer grupo y para el segundo grupo, colonias sin pandillas el 18.2%; mientras que en el segundo motivo difieren al manifestar por un lado los de colonias con pandillas en un 15.8% que la policía nunca acude cuando se le llama y por otro lado los de colonias sin pandillas un 17.6% responde que hacen falta policías.

GRÁFICA No. 38
OPINIÓN DEL POBLADOR SOBRE LAS MEDIDAS
QUE DEBE ADOPTAR EL GOBIERNO



De acuerdo a esta Gráfica No. 38, son diversas las medidas que debiera adoptar el gobierno según opinión de los entrevistados, y consideramos que son muy importantes todas; sin embargo, haciendo énfasis en las primeras tres para cada grupo de colonias tenemos: por una parte los pobladores de las colonias con pandillas mencionan el incremento de la vigilancia en un 22.5%, siguiéndole con un 16.3% la de actuar con castigos severos a los culpables, y como tercera medida se encuentran en igual proporción del 12.5% de crear centros de trabajo para los jóvenes, así como el de crear centros recreativos.

Por otra parte los pobladores de las colonias sin pandillas opinan en primera instancia que se incremente la vigilancia en un 19.0%, en segundo término en un 14.5% la de crear centros recreativos y por último de los más importantes son el de crear centros de trabajo para los jóvenes en un 11.5%.

Al observar la jerarquización que los pobladores hacen al señalar las medidas que debe adoptar el gobierno, ambos grupos coinciden en algunas, destacando que el primer grupo de colonias se inclina en un mayor porcentaje porque se actúe más drásticamente castigando a los culpables, quizás sea porque

estas colonias como hemos referido con antelación son las que gestan y experimentan el problema del pandillerismo.

Como mencionamos al principio de nuestra investigación fue en el año de 1992 cuando el gobierno empezó a dar énfasis al problema de las pandillas, llegando a interesarse de tal manera que dotó a la policía con equipo antimotines, destinando mayor presupuesto y recursos humanos para controlar este fenómeno social.

Las campañas de prevención en niños y adolescentes de este hecho social, que sería una de las estrategias principales para evitar el problema, viene a ser considerado por el grupo de colonias con pandillas en cuarto lugar, mientras que para los de las colonias sin pandillas en quinto lugar.

CUADRO No. 13

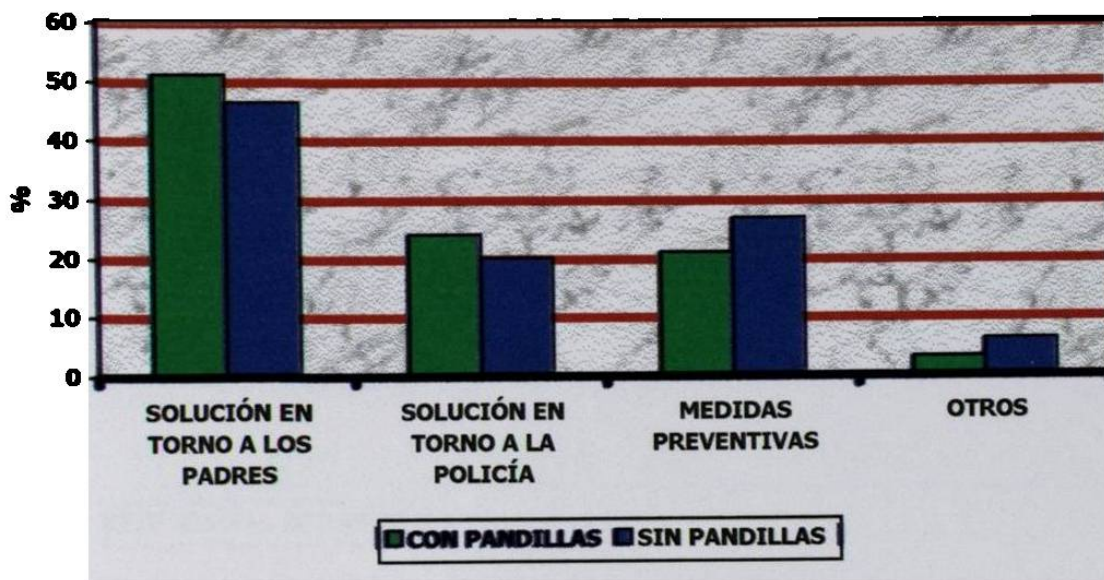
OPINIÓN DEL POBLADOR ACERCA DE SI DEBE O NO HACER ALGO MÁS EL GOBIERNO ANTE EL PROBLEMA

DEBE HACER ALGO MÁS EL GOBIERNO	COLONIAS CON PANDILLAS	COLONIAS SIN PANDILLAS
Sí	93.0	88.7
No	6.0	10.0
No sabe	0.7	1.3
No contestó	0.3	
TOTAL	100.0	100.0

Ambos grupos de colonias expresan que el gobierno debe hacer algo más en torno al problema del pandillerismo, sobresaliendo en porcentaje los de las colonias con pandillas.

En cuando a la opinión sobre las medidas que debe adoptar, éstas se dan a conocer en la siguiente gráfica.

GRÁFICA No. 39
OPINIÓN DE LOS POBLADORES EN RELACIÓN A LA
SOLUCIÓN DEL PROBLEMA



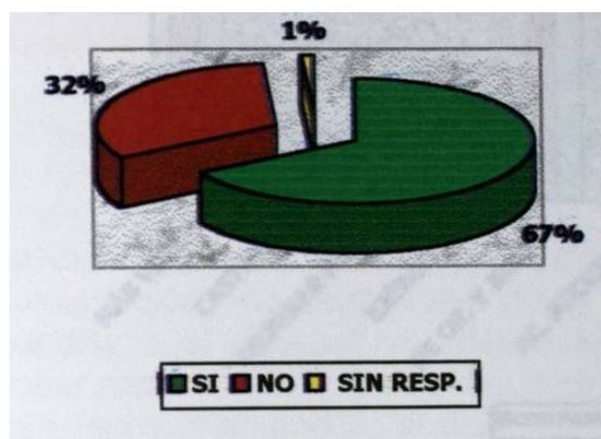
Tratando de concentrar en esta Gráfica No. 39 la información recabada a través del poblador, ésta la dividimos en tres instancias; en primer lugar presentamos datos que corresponden a las colonias con pandillas, donde el 51.3% dice que la familia es el elemento primordial para acabar con el problema de la pandilla, siguiéndole en segundo plano la actuación del gobierno en un 24.2% mediante la intervención de la policía, y como último el 21.2% mencionan que se debieran implementar medidas preventivas como lo son, instituciones tanto de trabajo para los jóvenes como el desarrollo de instalaciones recreativas y deportivas que vendrían a ocupar el tiempo libre, además el de dar pláticas de prevención.

En segundo lugar tenemos lo obtenido de las colonias sin pandillas, concordando con el primer grupo de pobladores que la instancia primaria para solucionar el problema es la familia en un 46.6%, después tenemos el porcentaje de 26.9% que se refiere a medidas preventivas que vienen a ser entre otros pláticas de prevención así como la creación de áreas de esparcimiento y recreación que permitirán la canalización de la energía del joven, programa que incentivó el gobierno y municipio de ese entonces según versión del Sr. Guillermo García Martínez, Secretario de Desarrollo Social, de acuerdo a la nota (Periódico "El Norte", del día 17 de julio de 1992), ésto se propuso como una medida para prevenir el pandillerismo y la drogadicción juvenil, a fin de lograr "que los niños estén ocupados para que no se vayan a las esquinas a sentarse con las

pandillas". Por otro lado como tercera instancia se señala a las autoridades gubernamentales (policía) en un 20.2 por ciento.

Por lo tanto podemos concluir que la familia es una agencia de socialización, en cuyos padres descansa la dirección del hijo, proveyéndoles a éstos herramientas necesarias para enfrentar la vida. Undiks (1990).

GRÁFICA No. 40
DISPOSICIÓN DEL POBLADOR PARA
PARTICIPAR EN LA SOLUCIÓN DEL
PROBLEMA COLONIAS CON PANDILLAS

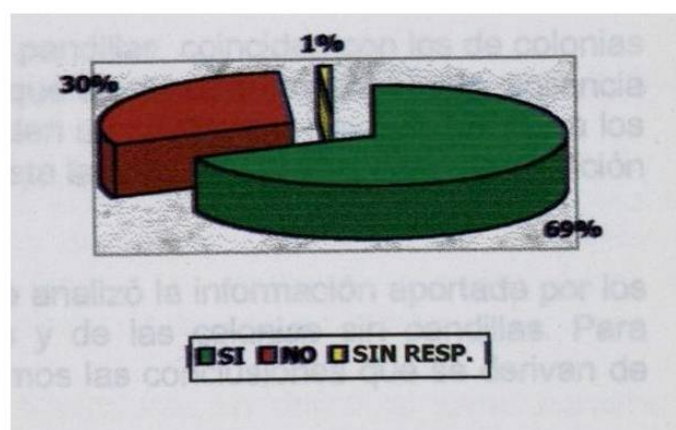


En esta Gráfica No. 40, sobre cómo se podría solucionar el problema del pandillerismo, se le cuestionó a los pobladores si estarían dispuestos a participar en ello,

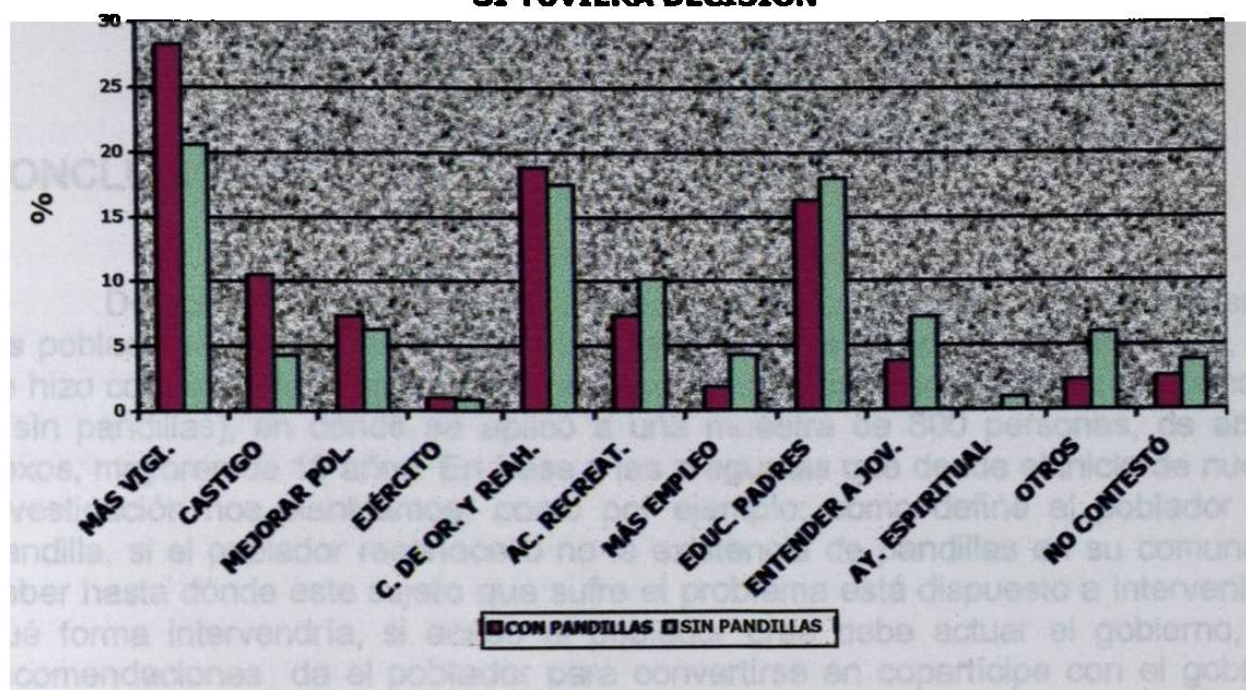
encontrando que en los dos grupos entrevistados más de las tres quintas partes afirmaron participarían ante el fenómeno en cuestión, a pesar de que más del 90.0% de los entrevistados dieron una alternativa de solución en el cuadro anterior.

Consideramos un hallazgo significativo el que el poblador muestre interés en involucrarse en los problemas que atañen al joven.

GRÁFICA No. 40
DISPOSICIÓN DEL POBLADOR PARA
PARTICIPAR EN LA SOLUCIÓN DEL
PROBLEMA COLONIAS SIN PANDILLAS



GRÁFICA No. 41
ACCIONES QUE REALIZARÍA EL POBLADOR,
SI TUVIERA DECISIÓN



En esta Gráfica No. 41, presentamos los tres problemas más importantes para cada grupo de colonia en relación a las formas de intervenir ante el problema del pandillerismo, en primera instancia presentamos la opinión del poblador de las colonias con pandillas donde un 28.3% dice que es el incrementar la vigilancia, en segundo lugar un 18.8% menciona la creación de centros de orientación y rehabilitación de jóvenes, y por último un 16.3% enfatiza educar a los padres.

Los pobladores de las colonias sin pandillas, coinciden con los de colonias con pandillas al señalar en primer término que se debe de incrementar la vigilancia opinando un 20.6%, en segundo lugar aluden un 18.0% que hay que educar a los padres, y en tercer lugar un 17.5% manifiesta la creación de centros de orientación y rehabilitación de jóvenes.

En las páginas que precedieron se analizó la información aportada por los pobladores de las colonias con pandillas y de las colonias sin pandillas. Para finalizar, en el próximo apartado presentamos las conclusiones que se derivan de esta investigación.

CONCLUSIONES

De acuerdo al propósito de la tesis que era conocer la forma como piensan los pobladores acerca del pandillerismo y la manera como les ha impactado, ésto se hizo comparando la opinión del poblador de dos tipos de colonias (con pandillas y sin pandillas), en donde se aplicó a una muestra de 800 personas, de ambos sexos, mayores de 15 años. En base a las preguntas que desde el inicio de nuestra investigación nos planteamos: como por ejemplo: como define el poblador a la pandilla, si el poblador reconoce o no la existencia de pandillas en su comunidad, saber hasta dónde este sujeto que sufre el problema está dispuesto a intervenir, de qué forma intervendría, si acaso el poblador cree debe actuar el gobierno, qué recomendaciones da el poblador para convertirse en copartícipe con el gobierno para contrarrestar el pandillerismo, que estaría dispuesto a hacer el poblador por el pandillero, en que forma colaboraría al respecto, reconocen o no los dos grupos de colonias que la familia influye en la formación de estos grupos.

Respondiendo a algunas de ellas, presentamos los puntos de semejanza y de diferencia más sobresalientes en base a la opinión del poblador.

Semejanzas entre los dos grupos de colonias

Las poblaciones de ambos grupos de colonias se encuentran en la misma proporción, para los que trabajan y los que no lo hacen.

Al querer averiguar el problema principal que vive cada grupo de colonias, lo dividimos en dos tipos: los sociales y los de servicios públicos. En lo relativo a problemas sociales, los dos grupos coinciden en señalar en primer lugar el pandillerismo, no coincidiendo para el problema de servicios públicos.

Convinieron los dos grupos de pobladores en definir al joven pandillero como el que se reúne a hacer desórdenes, igualmente al opinar que el motivo que los impulsa a integrarse en pandillas reside en la familia al no ser comprendidos y orientados por los padres.

Con respecto a la pregunta de si la familia influye o no en la formación de las pandillas, los pobladores de los dos grupos concordaron al mencionar que si

influye, y en cuanto a la forma como influye hubo de nuevo correspondencia al contestar que no existe comunicación entre padres e hijos y ésto nos llamó la atención porque las teorías que atienden al fenómeno del pandillerismo hacen alusión a esos elementos, como factores determinantes para la gestación de estos grupos, tal es el caso de Tocavén (1991).

Los pobladores de los dos grupos de colonias de nuestro estudio, respondieron el haber tenido problemas con estos grupos de pandilleros, manifestándose más el problema en el caso de las colonias con pandillas.

Ante los problemas vividos por los pobladores con el pandillerismo, tenemos que se han quejado con las autoridades policiacas, obteniendo de éstas una respuesta nula. Sin embargo existe una contradicción en la respuesta de los pobladores en relación a la función de la policía, ya que ambos grupos de colonias convinieron en llamarla adecuada, por considerar que da buen servicio de vigilancia y controla el pandillerismo.

Sin embargo, han comentado este tipo de problema con sus vecinos y la respuesta de los mismos al respecto ha sido muy diversa: dándoles consejos, comprendiéndolos, charlas de orientación, promoviendo el deporte. A pesar de ello sobresale un alto porcentaje en la negativa para participar en su solución. Y la clave de toda solución de problemas, así como el desarrollo de una comunidad reside precisamente en la participación del poblador, cuando éste empieza a interesarse en lo que acontece a su alrededor, se involucra y da soluciones, Batten (1977). Aún así, una de las acciones que han adoptado los pobladores para ayudar a los jóvenes pandilleros, ha sido la de darles consejos, en ambos grupos de colonias.

En relación a quién debe enfrentar y dar solución al problema de las pandillas, los pobladores no dudan en señalar al gobierno y a los vecinos, respondiendo en mayor número los del primer grupo de colonias (colonias con pandillas).

Las medidas que debe adoptar el gobierno para controlar el pandillerismo, según los pobladores, es el incrementar la vigilancia, actuar con castigos severos a los culpables, crear centros recreativos, así como centros de trabajo para los jóvenes.

En base a la opinión de ambos tipos de colonias, los pobladores argumentan que para que el problema del pandillerismo se acabe, la respuesta está: en la familia, el gobierno y en la creación de áreas de esparcimiento y capacitación a los jóvenes.

En lo concerniente a la participación de los pobladores en la solución del problema de ambos grupos de colonias, más de las tres quintas partes expresaron estar dispuestos a participar en ella.

Ante la posibilidad de los pobladores de tener decisión sobre el problema del pandillerismo, se manifestaron de igual manera, al señalar tres programas que van dirigidos: a la policía, a los jóvenes y a los padres, bajo los siguientes términos.

- Eficientar los cuerpos policiacos.
- Jóvenes: crear centros de rehabilitación, centros de trabajo, fomentar actividades recreativas y campañas de orientación.
- Educación para los padres

Diferencias entre los dos grupos de colonias

En lo que se refiere a la ocupación de los pobladores, en las colonias con pandillas un 9.3% son técnicos, mientras que en las colonias sin pandillas son profesionistas un 10.8%, aquí se confirma lo que dicen tanto Kahz (1953,1957) como Llyman (1953), que el nivel escolar se debe a la clase social.²⁴

Después de haber coincidido los dos grupos de colonias al mencionar su principal problema en lo que respecta a problemas sociales, ambos grupos de pobladores difieren en el problema de servicios públicos. Mientras las colonias con pandillas reconocen tener problemas de infraestructura al mencionar el pavimento, las colonias sin pandillas se inclinan por la vigilancia factor que se considera necesario para contrarrestar el pandillerismo.

Un dato importante para la sociedad fue la existencia de pandillas en un 15.0%, en aquellas colonias que para nuestro estudio teníamos consideradas con la no existencia de ellas. Los actos más comunes que cometen estos jóvenes pandilleros y que sufren los moradores de estas colonias son daños en propiedad ajena y robo. Siendo los pobladores de las colonias con pandillas quienes presencian las riñas entre los pandilleros. En estas colonias se esperó obtener un alto índice de pandillerismo, por haber sido clasificadas para la investigación como colonias con pandillas, donde sólo el 60.0% de la población reconoce la existencia de pandillas, de acuerdo a Gallardo (1972), es que en ocasiones el poblador no capta los acontecimientos de su alrededor, los mira como "natural".

Para nuestro estudio teníamos previamente identificadas las colonias con pandillas en base al censo y estadísticas, datos que más adelante se mencionan, sin embargo la información proporcionada por los pobladores de estas colonias nos muestran algunas incongruencias que a continuación enunciamos.

Solamente el 60.0% reconoce la existencia de pandillas en su colonia y en cuanto al rango de pandillas el 31.3% dice que hay de entre 1 a 5. En lo que se

24) Citados por Boudon (1983).

refiere a la participación de algún miembro de la familia en las pandillas al momento de la investigación, el 1.3% lo afirmó y el 0.8% de los entrevistados dice haber pertenecido a estos grupos.

Al preguntárseles sobre la inseguridad en su colonia manifestaron tenerla por temor a ser agredidos físicamente y a que les roben, mientras que el 52.4% comentó que no hay problemas.

Por otra parte el 85.7% informa que no representa peligro vivir en su colonia, por lo que no existen motivos para irse a vivir a otro lugar. Poco más del 50.0% de la población se siente segura al caminar por las calles de su colonia.

El haber culminado con esta investigación nos lleva a reflexionar sobre lo importante e imprescindible que es el continuar profundizando en el conocimiento de este hecho social, que se agrava día con día. De acuerdo a estadísticas de la policía judicial²⁵ del año 1992, fecha que se realizó este estudio, es en Monterrey donde se llegan a consumir el 44.0% del total de asesinatos en todo el estado. Estos datos señalan a la zona noroeste como la más conflictiva, estando comprendida por aquellas colonias donde se encuentra el 40.0% de las pandillas, según censo de Encinas (1990), que sirvió para nuestra investigación.

Algo significativo que descubrimos en este trabajo, es que la percepción del poblador varía, por tener influencia la situación económica, ya que las colonias consideradas como con pandillas, el 100.0% de los pobladores no capta la existencia de estos grupos de pandilleros, siendo ésto, más importante que un problema de infraestructura como el pavimento, ya que el problema del pandillerismo está afectando las condiciones de calidad de vida del poblador.

En base a lo anterior queremos concluir que las condiciones de vida (estrato socioeconómico) del poblador determinan sus respuestas y reacciones.

Para un próximo trabajo, se pueden estudiar las variaciones existentes entre la relación de las variables escolaridad y ocupación, con opinión.

25) Citado por el Periódico El Norte (28 de Agosto de 1992).

RECOMENDACIONES

Implicaciones para el Trabajo Social

Ante la agudización del fenómeno del pandillerismo en Monterrey y su área metropolitana, es necesario implementar acciones que vengan a aliviar la situación en las colonias donde se manifiesta el problema.

En base a los datos arrojados en la presente investigación se dan las siguientes recomendaciones:

- Para el logro de una adecuada socialización del joven, es imprescindible la educación de los padres, de tal manera que se rescaten los valores, elementos reguladores de la vida de toda persona en su interacción diaria. Ésto se puede lograr a través de la escuela de padres, sabemos que esto ya se esta dando, pero creemos conveniente que se enfatice en la prevención del problema y la importancia de la participación de la comunidad.
- Mediante la coordinación con la Secretaria de Educación y Cultura, la Facultad de Trabajo Social de la U.A.N.L., a través de las practicas profesionales de los alumnos, así como otras instituciones relacionadas al problema estudiado, intervendrían en campañas de orientación y prevención dirigida a niños y adolescentes.
- Es de suma importancia que se prevenga el problema desde las aulas, capacitando a los maestros para atender los casos de pandillerismo. Las autoridades escolares no pueden controlar a las pandillas en el vecindario, pero, sí lo pueden hacer desde el terreno escolar. Para coadyuvar con la tarea del maestro se hace necesario la incursión del profesional de Trabajo Social.
- Intervención del Trabajo Social en el área escolar, que apoye a los maestros en atención de casos especiales y de disciplina del menor, estableciendo un enlace con la familia.
- Involucración de los padres de familia en los programas de la escuela, coordinándose con los maestros y trabajadores sociales, para mantener una

constante comunicación y conocer las necesidades del niño y del adolescente, siendo trascendental para éstos el sentir la muestra de apoyo, interés y cariño, de quienes le rodean.

- Es de vital importancia crear un programa para preparar al niño para la paternidad, ya que a la postre se convertirá en multiplicador de generaciones. Esto se puede lograr desde las aulas a través de la materia de Civismo, donde se enfatizan los valores en los niños en el amor a su patria, a sí mismo y al prójimo.
- Urge la educación para adolescentes, e involucrarlos en programas donde discutan ideas importantes. Darles la oportunidad de compartir con otros y desarrollar un sistema de conexión positiva, ocupando su tiempo libre con el propósito de canalizar sus energías, proveyéndoles de lugares de esparcimiento y recreación, dentro de su colonia, si el espacio lo permite o bien cerca de ella.
- Al observar los datos de la investigación a pandilleros que se realizó conjuntamente Encinas (1992),²⁶ es alarmante que un 76.0% de estos jóvenes consumen drogas, por lo que se recomienda la creación de un centro de rehabilitación para farmacodependientes.
- Creación de un centro de rehabilitación social, éste surge como una necesidad de acuerdo a la opinión del poblador entrevistado. Ciertamente se cuenta con una institución que alberga a jóvenes delincuentes, como lo es el Consejo Estatal de Menores donde se brinda capacitación al menor, con el propósito de que se adapte a la sociedad de una manera productiva. Por lo que se enfatiza el brindar este apoyo al Consejo Estatal de Menores, proveyéndoles de suficiente personal capacitado e instalaciones adecuadas, con el único fin de lograr la readaptación del joven.
- Asimismo bajo la anterior recomendación, se proponen la creación de empleos bien remunerados y centros de trabajo, además de bolsas de trabajo. Y, si queremos disminuir el alto índice de pandillerismo de nuestra sociedad, lo más indicado es otorgarle oportunidades al joven de ocupar su tiempo de ocio, llenando ese vacío.
- Eficientar la vigilancia, bajo la capacitación de los cuerpos policíacos para el trato adecuado a estos jóvenes pandilleros.
- En la medida posible, instalar casetas de vigilancia en cada colonia o sector, que permitan responder al llamado inmediato de los pobladores afectados.
- Vivir seguro en su comunidad, es una de las necesidades de todo ser humano, por ello recomendamos el incremento de alumbrado público en aquellas

26) Investigación inédita, Encinas (1992).

colonias donde es deficiente y la instalación donde no lo hay. Pero, se requiere de la colaboración de los vecinos para que se conserve este servicio.

- A través de esta investigación hemos detectado el interés del poblador por participar en la solución del problema del pandillerismo, por lo que recomendamos la creación de programas que lo involucren.
- Ante el incremento de estos grupos de pandillas, y la peligrosidad que se acentúa en función de la edad de los jóvenes como ya lo mencionamos, hacen necesario la realización de estudios longitudinales sobre estos grupos, con el propósito de tener más conocimiento sobre la dinámica de las pandillas, mismas que tienden a proliferarse. Éstas llegan a ser más agresivas por medio de conductas antisociales, como lo señalan los datos proporcionados por el Consejo Estatal de Menores. Son precisamente los menores cuyas edades oscilan de entre los 12 y 15 años quienes representan poco más del 50.0% del total de los jóvenes que ingresan bajo los agravantes de robo, daños en propiedad ajena, delitos contra la salud y lesiones, siendo éstos los de mayor incidencia.
- Los jóvenes necesitan personas importantes en sus vidas que se preocupen por ellos, que vean sus cualidades y potencial, que crean en ellos, que les den oportunidades; ésta es la responsabilidad que tenemos como padres, vecinos, maestros y otros tipos de profesionales. En base a las sugerencias presentadas, consideramos que ante este problema social que estamos viviendo, urge unir esfuerzos, gobierno y pobladores, elementos primordiales para hacer llegar las acciones que las autoridades han iniciado al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Baztán, Angel

(1996) *Psicología de la Adolescencia*, México, Edit. Alfa Omega

Alayón, Norberto

(1988) "Participación: mitos y alternativas", en *Trabajo Social*, Año III, Número 6 y 7, Abril de 1988.

Allport, W. Gordon

(1967) *Psicología del rumor*, Argentina, Buenos Aires, Ed. Psique.

Alvarado Garibaldi, Salvador

(1995) *Jóvenes y drogas*, México, Procuraduría General de la República y Escuela Nacional de Trabajo Social.

Ander-Egg, Ezequiel

(1980) *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, España, UNIEUROPE

(1982) *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, México, Ateneo.

Baddie, Bertrand. Hermet, Guy

(1993) *Política comparada*, México, Fondo de Cultura Económica.

Batten, T.R.

(1977) *Las comunidades y su desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica.

Blos, Peter

(1986) *Los comienzos de la adolescencia*, Buenos Aires Edit. Amorrortu.

Bonfiglio, Giovanni

(1982) *Desarrollo de la comunidad y trabajo social*, Lima, Perú, (ensayo bibliográfico), CELATS Ediciones.

Boudon, Raymond

(1983) *La desigualdad de oportunidades*, España, Edit. L.A.I.A. Sociología, 1ª Edición.

Cárdenas y otros

(1991) *Contaminación ambiental por ruido en el área metropolitana de la ciudad de Monterrey; niveles, percepción y opinión*, México, U.A.N.L., Monterrey.

Código Penal del Estado de Nuevo León

(1998) *Código Penal del Estado de Nuevo León*, actualizado a 1998.

Comunidad y Encuentro, A. C.

(1998) *Las adicciones y las disfunciones en la familia*, México, Ed. Trillas.

Coraggio, José Luis

(1988) "La participación popular", en *Trabajo Social*, Año III, Número 9, 1988.

Craig, Grace

(1988) *Desarrollo Psicológico*, México, Ed. Prentice Hall.

Dicaprio, N. S.

(1985) *Teorías de la personalidad*, México, Ed. Interamericana.

Dunphy, D.C.

(1963) *The social structure of urban adolescent peer groups*. Sociometry.

Encinas, Lorenzo

(1990) *Los reyes del barrio FZ: Etnografía de una Banda Juvenil de Monterrey*, N.L., México, Monterrey, N.L.

(1993) "Las pandillas juveniles a través del tiempo", en *Perspectivas Sociales*, abril 1993.

(1992) *Investigación sobre el pandillerismo juvenil en Monterrey y su área metropolitana*, Monterrey, N.L., México, Ed. Facultad de Trabajo Social de la U.A.N.L.

(1994) *Bandas Juveniles*, México, Edit. Trillas.

Forward, Susan

(1991) *Padres que odian*, México, Ed. Grijalbo.

Freire, Paulo

(1978) *La educación como práctica de la libertad*, México, Siglo XXI.

García Robles, Jorge

(1991) *¿Qué transa con las bandas?*, México, Edit. Posada.

Garza, Fidel de la

(1977) *Adolescencia marginal*, México, Trillas.

(1983) *La juventud y las drogas*, México, Trillas.

Garza, Fidel de la; Beatriz de la Vega; Víctor Zúñiga; Rosa Ma. Villarreal

(1987) *La cultura del menor infractor*. México, Edit. Trillas.

Garrison y otros

(1980) Documento que proviene de la Universidad de Edinburg, Texas, Sin fecha exacta, aproximadamente década 1980.

Gibbons, Don C.

(1974) *Delincuentes juveniles y criminales*, México, Fondo de Cultura Económica.

Gomezjara, Francisco y otros

(1987) *Pandillerismo en el estallido urbano*. México, Fontamara.

(1987) *Las bandas en tiempo de crisis*. México, Nueva Sociología.

González González, Eugenio

(1982) *Bandas Juveniles*, Barcelona, Edit. Herder.

Grubder, Robert E.

(1993) *Adolescencia*, México, Ed. Limusa.

Guerrero Neaves, Sanjuanita

(1998) *Desarrollo de valores*, México, Edit. Castillo.

Hall, D.M.

(1982) *Dinámica de la acción de grupo*, México, Edit. Herrero.

Harris, Martha y otros

(1972) *Su hijo de 12 a 14 años*, Buenos Aires, Ed. Paidós.

Horas, Plácido Alberto

(1972) *Jóvenes desviados y delincuentes*, Buenos Aires, Humanitas.

Ibañez, Brambila, Berenice

(1995) *Manual para la elaboración de tesis*, México, Ed. Trillas.

Ibañez, Tomás

(1994) *Psicología Social construccionista*, México, Ed. Universidad de Guadalajara.

Instituto Universitario de Opinión Pública

(1997) "Sondeo sobre la juventud organizada en pandillas en San Salvador", en Boletín de prensa, año XII, Número 3, 1997.

internet <http://www.uca.edu.sv/pública/iudop/bol397.htm>.

Jacobs, Mark D.

(1993) Book Review "The cycle of juvenil justice", by Thomas J. Bernard, (1992) en *American Journal of Sociology*, University of Chicago Press, volume 98, number 5, march 1993, pp. 1222-1223.

- Kalina, Eduardo
(1988) *Adolescencia y drogadicción*, Argentina, Nueva Visión.
- Klapper, J.T.
(1974) *Efectos de las comunicaciones de masas*, España, Ed. Aguilar.
- Klein, Malcolm, W.
(1993) Book Review "The gangs as an american enterprise", by Felix M. Padilla, (1992) en *American Journal of Sociology*, University of Chicago Press, volume 98, number 5, march 1993, pp. 1224-1225.
- Lefebvre, Henri
(1973) *De lo rural a lo urbano*, Buenos Aires, Edit. Lotus Mare.
- Leñero, Luis; Trueba, José
(1972) *Desarrollo social. La participación del pueblo en el desarrollo*, México, IMES.
- Leñero Otero, Luis
(1986) *Hacia una construcción social autogestiva*, México, IMES.
(1990) *Jóvenes de hoy*, México, Pax-México.
- Leveton, Eva
(1987) *El adolescente en crisis*, México, Edit. Pax México.
- Ludwig, Bernardy Gerda
(1985) *Delincuencia en niños y adolescentes*, México, Edit. Roca, S.A.
- Martin, Hopenhayn
(1988) "La Participación y sus motivos", en *Acción Crítica*, Número 24, Diciembre de 1988, pp. 19-29.
- McEntee, Eileen
(1992) *Comunicación Oral*, México, Edit. Alhambra Mexicana.
- Mier y Terán Sierra, Pablo
(1995) *Adolescencia, riesgo total*, México, Centenario.
- Miller, Walter B.
(1989) Book Review "People and folks: gangs, crime and the underclass in a Rustbelt city", by John M. Hagedorn, (1988) en *American Journal of Sociology*, University of Chicago Press, volume 94, number 3, november 1989, pp. 784-785.
- Mon Bour Quette, Jean
(1996) *La comunicación familiar*, México, Edit. Trillas.

Monroy Campero, Alfonso

(1998) *La formación de valores en los adolescentes*, México, Edit. Panorama.

Monsiváis, Carlos

(1985) "Los Cholos y la cultura de la frontera", en *Siempre*, Número 1654, 6 de Marzo de 1985, pp. 8-9.

Montiel, Edgar (Compilador)

(1985) *Juventud de la crisis*, México, Nueva Imagen.

Muzachio de Zan, Angela; Ortiz Fragoza, Alfredo

(1992) *Drogadicción*, Buenos Aires, Ed. Paidós.

Naciones Unidas

(1970) *El progreso social mediante el desarrollo de la comunidad*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo.

Pacheco S., Manuel

(1993) *Protejase contra la delincuencia*, México, Edit. Trillas.

Paz, Octavio

(1996) *El laberinto de la soledad*, México, Edit. Fondo de Cultura Económica.

Powell, Marvin

(1975) *La psicología de la adolescencia*, México, Edit. Fondo de Cultura Económica.

Pozas, Ma. de los Angeles

(1990) *Los marginados y la ciudad*, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras. U.A.N.L.

Rivadeneira Prada, Raúl

(1982) *La opinión pública*, México, Ed. Trillas.

(1995) *La opinión pública*, México, Ed. Trillas. 4ª. Edición.

Rivera Pérez, Luis

(1970) *La juventud malograda*, Madrid, Aguilar.

Rodríguez Ruelas, Bertha

(1990). *Investigación Diagnóstica de la Situación Social de los Damnificados del Huracán Gilberto*, Monterrey. N.L., México, Ed. Facultad de Trabajo Social de la U.A.N.L.

Ruiz Garza, Mauricio G.

(1998) *Menores infractores*, México, Edit. Castillo.

- Schufer, Martha y otros
(1988) *Así piensan nuestros adolescentes*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Schuter, Anton de
(1985) *Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos*, México, CREFAL.
- Shaw, Marvin E.
(1979) *Dinámica de grupo*, Barcelona, Edit. Herder.
- Sherif, Musafer. Sherif, Caroly
(1975) *Problemas de la juventud*, México, Edit. Trillas.
- Shields, James
(1967) *La educación en el desarrollo de la comunidad*, Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Soto Lamadrid, Miguel
(1990) *Dinámica familiar y delincuencia juvenil*, México, Cárdenas Editores.
- Sullivan, Mercer L.
(1994) Book Review "Islands in the street: gangs and american urban society", by Martin Sanchez Jankowski, (1991) en *American Journal of Sociology*, University of Chicago Press, volume 99, number 6, may 1994, pp. 1640-1642.
- Tittle, Charles R.
(1989) Book Review "From boy to man, from delinquency to crimie", by Marvin E. Wolfgang y otros, (1987) en *American Journal of Sociology*, University of Chicago Press, volume 94, number 6, may 1989, pp.1446-1447.
- Touraine, Hartman, Hakiki y otros
(1988) *Qué empleo para los jóvenes? Hacia estrategias innovadoras*. UNESCO. Madrid, Edit. Tecnos.
- Undiks y Soto, Andres Víctor
(1990) *Juventud moderna y exclusión social*, Argentina, Ed. Humanitas.
- Valenzuela Arce, José Manuel
(1984) "El cholismo en Tijuana (Antecedentes y conceptualización)" en *Estudios sobre la juventud*, CREA, Número 1, Enero-Marzo de 1984.
(1988) *A la brava ese!*, *Identidades juveniles en México: Cholos, Punks y Chavos Banda*, México, Colegio de la Frontera Norte.
- Verlo, David K.
(1977) *Proceso de la comunicación*, Madrid, Edit. Akal.

Verduzco, G.

(1973) *Comunicación gubernamental y sectores populares urbanos*, México, Estudios Sociales, A.C.

Vesarano M., Gilberto. (Compilador)

(1983) *La investigación participativa en América Latina*, México, CREFAL.

Villafuerte, Fernando y otros

(1984) *Donde empieza el silencio*. (Genealogía de las bandas juveniles en México), México, CREA.

Voorhees, Carol

(1995) "Gangs: A people problem", Artículo presentado en la First Annual Gang Conference Held on October 27, 1995 at Utah Valley State Collage. The Theme for The 1995 Conference was working Together to succeed (internet <http://www.uvol.com/writers/robbin/gang2.html>).

Ware, Caroline

(1968) *Organización de la comunidad para el bienestar social*, Washington, D.C., Unión Panamericana.

(1979) *Estudio de la comunidad*, Buenos Aires, Humanitas.

Young y otros

(1995) *La opinión pública y la propaganda*, México, Ed. Paidós.

Zúñiga, Víctor, Ribeiro, Manuel (Comps)

(1990) *La marginalidad urbana en Monterrey*, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras. U.A.N.L.

PRENSA

Periódico "El Norte".

Periódico "El Universal".

ANEXOS

PERSONAL QUE COLABORÓ EN LA INVESTIGACIÓN

Lic. Bertha Rodríguez Ruelas	Director del Proyecto
Lic. Rosa Ma. Cárdenas González	Asesor de esta investigación
Lic. Blanca A. Huerta Treviño	Asesor de esta investigación
Lic. Romeo E. Madrigal Hinojosa	Asesor en el diseño de la muestra
Lic. Elizabeth Mendoza Cárdenas	Asesor. Procesamiento de la Información
Josefina Vázquez Gómez	Supervisora
Ma. Reyna de la Cruz Maldonado	Supervisora
Carolina Granados Martínez	Encuestadora y apoyo en el muestreo
Martha Lidia González	Encuestadora y apoyo en el muestreo
Alma Patricia Guerrero	Encuestadora y apoyo en el muestreo
Socorro Elizabeth Cancino Múñiz	Encuestadora y apoyo en el muestreo
Dolores Sánchez Aguilar	Encuestadora y apoyo en el muestreo
Ma. Luisa Rodríguez Guajardo	Encuestadora y apoyo en el muestreo
Ma. de los Angeles Luévano Díaz	Encuestadora y apoyo en el muestreo
Sarita Claudia Vázquez Barbosa	Encuestadora y apoyo en el muestreo
Claudia Carrillo Vázquez	Encuestadora y apoyo en el muestreo

María Alvarado Puente	Encuestadora y apoyo en el muestreo
Verónica Leticia González	Encuestadora y apoyo en el muestreo
Martha Idalia Ramos Lozano	Codificación
Mayra G. Santana Anasierra	Capturista
Juan Jaime Martínez Gutiérrez	Capturista
Angélica M. Escareño Sánchez	Capturista
Nancy O. Gaytán R.	Capturista
Patricia de la Garza Gaytán	Apoyo en el muestreo
Sonia Guerrero Mata	Apoyo en el muestreo
Rosalía Treviño Huerta	Apoyo en el muestreo
Ma. Elena Rodríguez Ruelas	Trabajo de Dactilografía del reporte final

1.-NÚMERO DE CUESTIONARIO _____

v.1

2.-MUNICIPIO _____

v.2

3.-COLONIA _____

v.3

4.-DOMICILIO _____

5.-AGEB _____

v.4

6.-MANZANA _____

v.5

INVESTIGACIÓN:

EL POBLADOR ANTE EL PANDILLERISMO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY Estudio de opinión y reacciones entre dos grupos de colonias

I.- PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

1.1.- SOCIO-DEMOGRÁFICO

7.- SEXO

- (1) FEMENINO
 (2) MASCULINO

v.6

8.- EDAD _____

v.7

9.- ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL ACTUAL?

- (1) SOLTERO
 (2) CASADO (IGLESIA Y/O CIVIL)
 (3) VIUDO
 (4) DIVORCIADO
 (5) SEPARADO
 (6) UNIÓN LIBRE
 (7) OTROS _____
 (Especifique)

v.8

10.- ALFABETISMO

- (1) SABE LEER Y ESCRIBIR
 (2) SÓLO SABE LEER
 (3) NO SABE LEER NI ESCRIBIR(Pasar a la pregunta 13)

v.9

11.- ¿HASTA QUE NIVEL DE EDUCACIÓN LLEGÓ UD.?

(No incluye cursos de capacitación ni por correspondencia)

- (0) NO TIENE ESTUDIOS
 (1) DE 1 A 3 AÑOS DE PRIMARIA
 (2) DE 4 A 6 AÑOS DE PRIMARIA
 (3) SECUNDARIA INCOMPLETA
 (4) SECUNDARIA COMPLETA
 (5) PREPARATORIA INCOMPLETA
 (6) PREPARATORIA COMPLETA
 (7) ESTUDIOS SUPERIORES Y PROFESIONALES.
 (completos e incompletos)
 (8) OTRO ¿CUÁL? _____
 (Especifique)

v.10

12.- TOTAL DE AÑOS APROBADOS _____

v.11

13.- TRABAJA

- _____ (1) SI
 _____ (2) NO.....(Pasar a la pregunta 15)

v.12

14.- ¿EN QUÉ TRABAJA UD.? (trabajo remunerado)

v.13

15.- ¿EN QUÉ ESTADO NACIÓ? _____

v.14

16.- ¿CUÁNTO TIEMPO TIENE DE VIVIR EN LA CIUDAD?

- _____ (1) MENOS DE 1 AÑO
 _____ (2) DE 1 A 3 AÑOS
 _____ (3) DE 4 A 6 AÑOS
 _____ (4) DE 7 A 9 AÑOS
 _____ (5) DE 10 A 15 AÑOS
 _____ (6) DE 16 A 20 AÑOS
 _____ (7) MÁS DE 20 AÑOS

v.15

17.- ¿CUÁNTO TIEMPO TIENE DE VIVIR EN LA COLONIA?

- _____ (1) MENOS DE 1 AÑO
 _____ (2) DE 1 A 3 AÑOS
 _____ (3) DE 4 A 6 AÑOS
 _____ (4) DE 7 A 9 AÑOS
 _____ (5) DE 10 A 15 AÑOS
 _____ (6) DE 16 A 20 AÑOS
 _____ (7) MÁS DE 20 AÑOS

v.16

II.- TIPOS DE PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN POR LAS PANDILLAS

18.- MENCIONE 3 PROBLEMAS QUE EXISTEN EN SU COLONIA
(en orden de importancia)

- | | | |
|------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| _____ (1) ROBO | _____ (9) MENORES MANEJANDO A GRAN VELOCIDAD | v.17 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| _____ (2) PANDILLERISMO | _____ (10) VIGILANCIA | v.18 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| _____ (3) DROGADICCIÓN | _____ (11) RECOLECCIÓN DE BASURA | v.19 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| _____ (4) ALCOHOLISMO | _____ (12) PAVIMENTO | |
| _____ (5) RIÑAS | _____ (13) TELÉFONO PÚBLICO | |
| _____ (6) CRIMENES | _____ (14) LUZ MERCURIAL | |
| _____ (7) DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA | _____ (15) TRANSPORTE | |
| _____ (8) AGRESIONES FÍSICAS. | _____ (16) CARENCIA DE FARMACIA | |
| | _____ (17) OTROS _____
(Especifique) | |

19.- DE LAS SIGUIENTES DEFINICIONES DE PANDILLA,
¿cuál es la que más se apega a su forma de pensar?
Mencione 3 en orden de importancia

GRUPO DE JÓVENES:

- | | |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| _____ (1) QUE SE JUNTAN A HACER DESÓRDENES | v.20 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| _____ (2) DROGADICTOS | v.21 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| _____ (3) QUE SE JUNTAN EN LAS ESQUINAS | v.22 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| _____ (4) QUE BUSCAN PLEITOS | |
| _____ (5) VAGOS Y OCIOSOS | |
| _____ (6) QUE DESOBEDECEN A SUS PADRES | |
| _____ (7) QUE LOS PADRES NO LOS CONTROLAN | |
| _____ (8) QUE TOMAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS | |
| _____ (9) QUE SE JUNTAN PARA ROBAR | |
| _____ (10) QUE MOLESTAN A LA GENTE | |
| _____ (11) OTROS _____
(Especifique) | |

20.- ¿CUÁL CREE QUE SEA EL MOTIVO POR EL QUE LOS JÓVENES SE INTEGRAN EN PANDILLAS?

v.23

- (1) PORQUE NO TIENEN OCUPACIÓN
 (2) PORQUE LOS PADRES NO LOS COMPRENDEN
 (3) PORQUE LOS PADRES NO LOS ORIENTAN
 (4) PORQUE LOS JÓVENES SE SIENTEN SOLOS
 (5) PORQUE NO HAY VIGILANCIA EN LA COLONIA
 (6) PORQUE NO HAY ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA.
 (7) PARA DEFENDERSE DE LOS QUE VIENEN DE OTRAS PARTES.
 (8) PORQUE TIENEN PROBLEMAS EN SU CASA
 (9) POR CULPA DEL GOBIERNO
 (10) POR INFLUENCIA DE OTROS.
 (11) OTROS _____

UNA SOLA
OPCIÓN

(Especifique)

21.- ¿EXISTEN PANDILLAS EN SU COLONIA?

- (1) SI
 (2) NO

v.24

22.- ¿CUÁNTAS PANDILLAS EXISTEN EN SU COLONIA?

v.25

23.- Y EN SU OPINIÓN, LA MAYORÍA DE LOS DELITOS QUE OCURREN EN SU COLONIA SON COMETIDOS POR GRUPOS DE JÓVENES DE:

v.26

- (1) DE LA MISMA COLONIA
 (2) DE LUGARES CERCANOS
 (3) DE OTRAS COLONIAS MAS ALEJADAS
 (4) DE LA MISMA COLONIA Y LUGARES CERCANOS
 (5) DE LA MISMA COLONIA Y DE COLONIAS LEJANAS
 (6) DE LUGARES CERCANOS Y DE COLONIAS LEJANAS
 (7) NO HAY MUCHO DELITO AQUÍ

UNA SOLA
OPCIÓN

24.- ¿PUEDE MENCIONAR EN ORDEN DE IMPORTANCIA
LOS 3 PROBLEMAS PRINCIPALES QUE PROVOCAN
ESTOS GRUPOS DE JÓVENES EN SU COLONIA?

- _____ (1) ROBO
 _____ (2) VIOLACIÓN
 _____ (3) RIÑAS
 _____ (4) AMENAZAS
 _____ (5) DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA
 _____ (6) INSULTOS
 _____ (7) AGRESIÓN FÍSICA DE PARTE DE LOS PANDILLEROS
 _____ (8) TOMAR EN LA VÍA PÚBLICA
 _____ (9) OTROS _____
 (Especifique)

v.27 v.28 v.29

25.- ¿UD. PERSONALMENTE (O SU FAMILIA) HA TENIDO
PROBLEMAS CON ESTOS GRUPOS DE
PANDILLEROS?

- _____ (1) SI
 _____ (2) NO

v.30

26.- ¿CONSIDERA UD. QUE LA FAMILIA INFLUYE EN LA
FORMACIÓN DE ESTOS GRUPOS DE JÓVENES?

- _____ (1) SI
 _____ (2) NO(Pasar a la pregunta 28)

v.31

27.- ¿DE QUÉ MANERA INFLUYE LA FAMILIA?
(Una sola opción, la más importante)

- _____ (1) PORQUE NO EXISTE COMUNICACIÓN ENTRE
PADRES E HIJOS.
 _____ (2) POR TENER PROBLEMAS EN LA FAMILIA
 _____ (3) POR FALTA DE ORIENTACIÓN DE LOS PADRES
 _____ (4) POR NO SENTIRSE AMADOS POR LOS PADRES
 _____ (5) POR PROBLEMA DE ALCHOLISMO DE LOS
PADRES.
 _____ (6) FALTA DE RESPONSABILIDAD POR PARTE DE
LOS PADRES HACIA SUS HIJOS.
 _____ (7) POR SER MIEMBRO DE UNA FAMILIA NUMEROSA
 _____ (8) OTROS _____
 (Especifique)

v.32

<p>28.- ¿ACTUALMENTE ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA FORMA PARTE DE ESTOS GRUPOS DE JÓVENES?</p> <p>_____ (1) SI _____ (2) NO (Pasar a la pregunta 30)</p>	<p>v.33 <input type="checkbox"/></p>
<p>29.- ¿QUÉ RELACIÓN DE PARENTESCO TIENE CON UD. LA PERSONA QUE FORMA PARTE DE LA PANDILLA?</p> <p>_____</p> <p>(TEXTUAL)</p>	<p>v.34 <input type="checkbox"/></p>
<p>30.- ¿EN TIEMPO PASADO, ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA HA PERTENECIDO A ESTOS GRUPOS DE JÓVENES?</p> <p>_____ (1) SI _____ (2) NO (Pasar a la pregunta 33)</p>	<p>v.35 <input type="checkbox"/></p>
<p>31.- ¿QUÉ PARENTESCO TIENE CON UD.?</p> <p>_____</p> <p>(TEXTUAL)</p>	<p>v.36 <input type="checkbox"/></p>
<p>32.- ¿POR QUÉ YA NO PARTICIPA?</p> <p>_____</p> <p>(TEXTUAL)</p>	<p>v.37 <input type="checkbox"/></p>
<p>33.- ¿UD. HA PERTENECIDO O PERTENECE A ESTOS GRUPOS DE JÓVENES?</p> <p>_____ (1) SI _____ (2) NO</p>	<p>v.38 <input type="checkbox"/></p>
<p>34.- ¿UD. HA TENIDO ALGUNA VEZ PROBLEMAS CON ESTOS GRUPOS DE JÓVENES?</p> <p>_____ (1) SI _____ (2) NO (Pasar a la pregunta 42)</p>	<p>v.39 <input type="checkbox"/></p>

35.- ¿CON QUÉ FRECUENCIA SE LE HAN PRESENTADO PROBLEMAS CON ESTOS GRUPOS DE JÓVENES?

- _____ (1) A DIARIO
 _____ (2) 2 VECES POR SEMANA
 _____ (3) 1 VEZ A LA SEMANA
 _____ (4) ALGUNAS VECES
 _____ (5) SÓLO UNA VEZ
 _____ (6) NUNCA
 _____ (7) OTROS _____
 (Especifique)

UNA SOLA
OPCIÓN

v.40

36.- ¿SE QUEJÓ CON ALGUNA PERSONA O AUTORIDAD SOBRE EL PROBLEMA?

- _____ (1) SI
 _____ (2) NO

v.41

37.- ¿CON QUIÉN SE QUEJÓ?

- _____ (1) CON LA JUDICIAL
 _____ (2) SEGURIDAD PÚBLICA
 _____ (3) CASSETAS DE POLICÍA
 _____ (4) CON LOS PADRES DE LOS PANDILLEROS
 _____ (5) CON LOS CANDIDATOS QUE ANDAN EN CAMPAÑA
 _____ (6) OTROS _____
 (Especifique)

UNA SOLA
OPCIÓN

v.42

38.- ¿QUÉ RESPUESTA OBTUVO DE ESA PERSONA O AUTORIDAD?

- _____ (1) INTERVINO LA POLICÍA
 _____ (2) SE REALIZARON REDADAS POR LA POLICÍA
 _____ (3) NO ACUDEN LAS AUTORIDADES POLICÍACAS CUANDO SE LES LLAMA
 _____ (4) LA POLICÍA LLAMO LA ATENCIÓN A LOS PADRES DE LOS PANDILLEROS PARA QUE CONTROLÉN A SUS HIJOS
 _____ (5) POR ALGUNOS DÍAS ESTUVO LA GRANADERA PERO DESPUÉS NO
 _____ (6) SÓLO LA POLICÍA VIENE DE DÍA Y NO DE NOCHE
 _____ (7) ENCARCELARON A LOS PANDILLEROS
 _____ (8) NINGUNA
 _____ (9) OTROS _____
 (Especifique)

UNA SOLA
OPCIÓN

v.43

39.- ¿DESDE HACE CUÁNTO TIEMPO HA VISTO ESTE PROBLEMA EN SU COLONIA?

- (1) DESDE HACE MENOS DE 1 MES
 (2) DE 2 A 6 MESES
 (3) DE 7 A 11 MESES
 (4) DE 1 A 3 AÑOS
 (5) DE 4 A 6 AÑOS
 (6) DE 7 A 9 AÑOS
 (7) MÁS DE 10 AÑOS

v.44

40.- ¿HA COMENTADO ESTE TIPO DE PROBLEMAS CON SUS VECINOS?

- (1) SI
 (2) NO (Pasar a la pregunta 42)

v.45

41.- ¿DE QUÉ MANERA HAN COOPERADO CON UD. SUS VECINOS ANTE ESTOS PROBLEMAS?

- (1) NO QUIEREN INVOLUCRARSE
 (2) LEVANTANDO FIRMAS EN CONTRA DEL PROBLEMA
 (3) QUEJARSE CON EL JUEZ AUXILIAR
 (4) HACIENDO JUNTAS PARA COMENTAR EL PROBLEMA
 (5) SE LES LLAMA LA ATENCIÓN A LOS PANDILLEROS
 (6) DISPUESTOS A ATESTIGUAR
 (7) DE NINGUNA MANERA
 (8) OTROS _____
 (Especifique)

v.46

42.- ¿CUANDO SALE DE NOCHE A LA CALLE EN SU COLONIA, SE SIENTE UD.?

- (1) SEGURO (Pasar a la pregunta 44)
 (2) INSEGURO

UNA SOLA
OPCIÓN

v.47

43.- ¿POR QUÉ MOTIVO SE SIENTE UD. INSEGURO?

- (1) TEMOR A QUE LE ROBEN
 (2) POR FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO
 (3) POR TEMOR A SUFRIR VIOLACIÓN
 (4) POR EL PANDILLERISMO DE OTRAS COLONIAS VECINAS
 (5) POR FALTA DE VIGILANCIA
 (6) TEMOR POR LO QUE PASA EN OTRAS PARTES
 (7) EN LA NOCHE ES MÁS PELIGROSO QUE DE DÍA
 (8) PORQUE SE DROGAN LOS JÓVENES EN LA COLONIA
 (9) POR TEMOR A SER AGREDIDO FÍSICAMENTE
 (10) POR EXISTIR LUGARES DESPOBLADOS
 (11) POR EXISTIR RIÑAS ENTRE LOS PANDILLEROS
 (12) OTROS _____
 (Especifique)

UNA SOLA
OPCIÓN

v.48

44.- ¿Y UD. SIENTE QUE EL PELIGRO ES TAN GRANDE, COMO PARA PENSAR EN IRSE A VIVIR A OTRO LUGAR?

- (1) SI
 (2) NO..... (Pasar a la pregunta 46)

v.49

45.- ¿A DÓNDE?

- (1) A OTRO LUGAR MÁS TRANQUILO
 (2) A OTRA CIUDAD
 (3) ME ES DIFÍCIL, PORQUE LA CASA ES PROPIA
 (4) OTROS _____
 (Especifique)

UNA SOLA
OPCIÓN

v.50

46.- ¿HA HECHO UD. ALGO POR AYUDAR A ESTOS GRUPOS DE JÓVENES?

- (1) SI
 (2) NO..... (Pasar a la pregunta 48)

v.51

47.- ¿QUÉ HA HECHO?

- (1) PROMOVER EL DEPORTE
 (2) DÁNDOLES CONSEJOS
 (3) TRATAR DE ENTENDERLOS
 (4) OTROS _____
 (Especifique)

UNA SOLA
OPCIÓN

v.52

III.- OPINIONES EN RELACIÓN AL PANDILLERISMO

48.- ¿QUIÉN CREE UD. QUE DEBA ENFRENTAR Y DAR SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE LOS GRUPOS DE PANDILLAS?

UNA SOLA
OPCIÓN

v.53

- (1) EL GOBIERNO
 (2) LOS VECINOS
 (3) EL GOBIERNO Y LOS VECINOS
 (4) OTROS _____

(Especifique)

49.- ¿CONSIDERA QUE LA FUNCIÓN DE LA POLICÍA ES LA ADECUADA?

v.54

- (1) SI
 (2) NO..... (Pasar a la pregunta 51)

50.- ¿POR QUÉ CONSIDERA ADECUADA LA FUNCIÓN DE LA POLICÍA?

v.55

- (1) LOS DETIENEN POR COMETER DELITO
 (2) DAN UN BUEN SERVICIO DE VIGILANCIA
 (3) LA GENTE RESPETA A LA POLICÍA
 (4) ES MUCHA RESPONSABILIDAD LA DEL POLICÍA PARA EL PAGO QUE RECIBEN
 (5) LA POLICÍA CONTROLA EL PANDILLERISMO

UNA SOLA
OPCIÓN

- (6) OTROS _____

(Especifique)

51.- ¿POR QUÉ CONSIDERA INADECUADA LA FUNCIÓN DE LA POLICÍA?

v.56

- (1) LA POLICÍA GOLPEA SIN ANTES INVESTIGAR
 (2) NO EXISTE COORDINACIÓN ENTRE LOS CUERPOS POLICÍACOS
 (3) LA POLICÍA ES CORRUPTA
 (4) LE FALTA HABILIDAD A LA POLICÍA PARA APREHENDER A LOS RESPONSABLES
 (5) FALTA MÁS VIGILANCIA
 (6) NUNCA ACUDE LA POLICÍA CUANDO SE LE LLAMA
 (7) LA POLICÍA SÓLO SE DEDICA A COBRAR LA CUOTA
 (8) LA POLICÍA TEME ENFRENTARSE A ESTOS GRUPOS
 (9) TAN PRONTO DETIENEN A LOS PANDILLEROS LOS DEJAN EN LIBERTAD
 (10) NO SE CUENTA CON SUFICIENTES ELEMENTOS POLICÍACOS
 (11) EL GOBIERNO NO ADOPTA MEDIDAS ANTE EL PROBLEMA
 (12) OTROS _____

UNA SOLA
OPCIÓN

(Especifique)

52.- ¿DEBE HACER ALGO MÁS EL GOBIERNO ANTE EL PROBLEMA DEL PANDILLERISMO?

v.57

- _____ (1) SI
 _____ (2) NO..... (Pasar a la pregunta 54)

53.- ¿QUÉ DEBE HACER EL GOBIERNO PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL PANDILLERISMO?

v.58

- _____ (1) ACTUAR MÁS DRÁSTICAMENTE CASTIGANDO A LOS CULPABLES
 _____ (2) INCREMENTAR LA VIGILANCIA
 _____ (3) INCREMENTAR LOS CUERPOS POLICÍACOS
 _____ (4) ESTABLECER CASSETAS DE VIGILANCIA EN CADA COLONIA
 _____ (5) CAPACITAR A LOS POLICÍAS PARA SU TRABAJO
 _____ (6) CREAR CENTROS DE TRABAJO PARA LOS JÓVENES
 _____ (7) CREAR CENTROS RECREATIVOS
 _____ (8) INTENSIFICAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN EN NIÑOS Y ADOLESCENTES
 _____ (9) OTROS _____
 (Especifique)

UNA SOLA OPCIÓN

54.- ¿CREE UD. QUE EL PANDILLERISMO ES TAL Y COMO LO INFORMAN LA RADIO, T.V. Y LOS PERIÓDICOS?

v.59

- _____ (1) ES MÁS GRAVE
 _____ (2) ES IGUAL
 _____ (3) MENOS GRAVE
 _____ (4) NO EXISTE

- _____ (5) OTROS _____
 (Especifique)

UNA SOLA OPCIÓN

55.- ¿SE HA HABLADO SOBRE PREVENCIÓN DEL PANDILLERISMO ALGUNA VEZ EN SU COLONIA?

v.60

- _____ (1) NUNCA
 _____ (2) UNA VEZ
 _____ (3) ALGUNAS VECES
 _____ (4) SIEMPRE

- _____ (5) OTROS _____
 (Especifique)

56.- ¿PARA UD. COMO CREE QUE SE PODRÍA ACABAR CON EL PROBLEMA DE LAS PANDILLAS?

(Mencionar 3 opciones en orden de importancia)

- (1) QUE LOS PADRES SE PREOCUPEN POR SUS HIJOS
 (2) QUE EL GOBIERNO SE PREOCUPE POR EL PROBLEMA
 (3) EDUCANDO A LOS PADRES
 (4) EFICIENTANDO LA VIGILANCIA
 (5) HACIENDO EFECTIVOS LOS CASTIGOS
 (6) QUE LA POLICÍA RESPONDA ANTE EL LLAMADO DE LA SOCIEDAD
 (7) SER SEVEROS EN EL CASTIGO POR VENTA DE DROGAS
 (8) QUE INTERVENGA EL EJÉRCITO
 (9) PRINCIPIAR POR EL CABECILLA DE LA PANDILLA
 (10) BUSCAR LA REINTEGRACIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR
 (11) QUE LA SOCIEDAD LOS ENTIENDA
 (12) DESARROLLAR BOLSAS DE TRABAJO
 (13) CREAR CENTROS DE TRABAJO
 (14) FOMENTAR EL DEPORTE
 (15) INCREMENTAR ÁREAS RECREATIVAS
 (16) OTROS _____
 (Especifique)

v.61

v.62

v.63

57.- ¿PARTICIPARÍA UD. EN LA SOLUCIÓN?

- (1) SI
 (2) NO

v.64

58.- ¿SI ESTUVIERA EN EL GOBIERNO Y TUVIERA DECISIÓN, QUE HARÍA ANTE EL PROBLEMA DEL PANDILLERISMO?

(mencione 2 opciones en orden de importancia)

- (1) INCREMENTAR LA VIGILANCIA
 (2) EDUCAR A LOS PADRES DE FAMILIA
 (3) CAPACITAR A LOS CUERPOS POLICÍACOS
 (4) INCREMENTAR SALARIOS A LOS CUERPOS POLICÍACOS
 (5) INTENSIFICAR LA VIGILANCIA EN LA VENTA DE DROGAS
 (6) ENTENDER EL POR QUE DE SU CONDUCTA
 (7) CASTIGARÍA A QUIEN FUERA CULPABLE
 (8) INTERVENCIÓN DEL EJÉRCITO
 (9) FOMENTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS
 (10) CREAR CENTROS DE REHABILITACIÓN
 (11) OTROS _____
 (Especifique)

v.65

v.66

OBSERVACIONES _____

FECHA _____ **DURACIÓN DE LA ENTREVISTA** _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR _____

FIRMA _____

SUPERVISOR _____

MANUAL DE CODIFICACIÓN DEL CUESTIONARIO A POBLADORES

1.- Número de cuestionario

Directo

2.- Municipio

- 1) Monterrey
- 2) San Nicolás
- 3) Apodaca
- 4) Escobedo
- 5) Santa Catarina
- 6) Garza García
- 7) Guadalupe

3.- Colonias

- 01) Tacuba
- 02) Estancia
- 03) Andalucía
- 04) Costa del Sol
- 05) La Noria
- 06) Central
- 07) Fracc. Simón Bolívar
- 08) Bernardo Reyes
- 09) Altamira
- 10) Granja Sanitaria
- 11) Lucio Blanco
- 12) Pedregal de Santo Domingo
- 13) Carmen Romano
- 14) Fomerrey 30
- 15) Fracc. Aztlán
- 16) Valle del Topo Chico
- 17) Moctezuma
- 18) El Porvenir
- 19) Topo Chico
- 20) Pablo A. González
- 21) Cementos
- 22) Reforma
- 23) Moderna
- 24) Pueblo Nuevo
- 25) San Bernabé

- 26) San Bernabé 3er. Sector
- 27) San Bernabé 4o. Sector
- 28) Infonavit Felipe Carrillo Puerto
- 29) Constituyentes de Querétaro 5o. Sector
- 30) Constituyentes de Querétaro 6o. Sector
- 31) San Gilberto
- 32) Granjitas La Silla
- 33) Cañada Blanca
- 34) Vivienda Popular
- 35) Las Villas
- 36) Fomerrey 22
- 37) San Angel Sur
- 38) Los Remates
- 39) 21 de Enero
- 40) Independencia
- 41) Camino Real
- 42) Hidalgo
- 43) Morelos
- 44) Condominos Constitución
- 45) Valle de Chapultepec
- 46) Linda Vista
- 47) Centro de Monterrey
- 48) Urdiales
- 49) Mitras Centro
- 50) Residencial Hacienda
- 51) Cortijo del Río
- 52) Roma
- 53) Rincón de la Primavera
- 54) Las Torres
- 55) Fracc. Paseo de San Nicolás
- 56) Bernardo Reyes
- 57) Mitras Norte
- 58) San Humberto
- 59) Los Portales
- 60) Los Fresnos 4o. Sector
- 61) Obrera
- 62) Centro de Apodaca
- 63) Centro de Garza García
- 64) Mitras Sur
- 65) Cuauhtémoc
- 66) Churubusco
- 67) Fracc. La Luz
- 68) El Roble
- 69) Futuro Nogalar
- 70) La Herradura

- 71) Valle del Canadá
72) Nuevo Amanecer 1er. Sector

5.- AGEB colonias

01) 115-9	25) 059-0	49) 008-8
02) 046-0	26) 077-7	50) 018-4
03) 054-6	27) 052-7	51) 032-4
04) 213-3	28) 245-3	52) 152-7
05) 342-8	29) 151-2	53) 033-A
06) 108-9	30) 017-7	54) 039-0
07) 100-2	31) 167-1	
08) 029-8	32) 088-5	
09) 251-9	33) 234-5	
10) 042-3	34) 206-3	
11) 099-3	35) 086-8	
12) 057-9	36) 229-4	
13) 256-1	37) 142-6	
14) 046-7	38) 065-4	
15) 126-7	39) 064-A	
16) 064-9	40) 039-0	
17) 077-9	41) 042-2	
18) 095-7	42) 055-A	
19) 057-1	43) 158-2	
20) 001-1	44) 007-0	
21) 369-7	45) 015-3	
22) 038-9	46) 145-5	
23) 003-3	47) 024-A	
24) 362-5	48) 140-2	

7.- Sexo

- 1) Masculino
2) Femenino

8.- Edad

- Directo
00 No sabe

9.-Estado civil

- 1) Soltero
2) Casado (Iglesia y/o Civil)

- 3) Viudo
- 4) Divorciado
- 5) Separado
- 6) Unión libre

10.- Alfabetismo

- 1) Sabe leer y escribir
- 2) No sabe leer
- 3) No sabe leer ni escribir

11.- Nivel de educación

- 00) No tiene estudios
- 01) De 1 a 3 años
- 02) De 4 a 6 años
- 03) Secundaria incompleta
- 04) Secundaria completa
- 05) Preparatoria incompleta
- 06) Preparatoria completa
- 07) Estudios superiores profesionales (completos e incompletos)
- 08) Carrera técnica
- 09) Carrera comercial
- 88) No sabe
- 99) No se aplica/no contestó

12.- Total de años aprobados

- Directo
- 88) No sabe
- 99) No se aplica/no contesto

13.- Trabaja

- 1) Si
- 2) No

14.- En qué trabaja

- 01) Incapacitado
- 02) Jubilado o pensionado
- 03) Ama de casa
- 04) Estudiante
- 05) Profesionista: Toda aquella persona con grado de Licenciatura y que ejerza su profesión.

- 06) Técnico y personal especializado: Soldador, Electricista, Plomero, Técnico Automotriz, Técnico en Refrigeración, Técnico en Nutrición, Asistente Social, Técnico en Enfermería.
- 07) Maestros: Maestros Primaria y Secundaria, Educadoras.
- 10) Trabajador del Arte: Músicos, Pintores.
- 11) Funcionario Público: A nivel de jefatura empleados en el sector público, ejem. Hacienda, C.F.E. S.S.A., I.M.S.S., etc.
- 12) Oficinista: Cajeros, Telefonistas, Recepcionista, Técnico Administrativo, Secretarías, Contador Privado.
- 13) Obrero: aquellas personas que su trabajo lo desarrolla dentro de Empresas Públicas o Privadas caracterizado su trabajo por ser predominante esfuerzo físico. (cargador)
- 14) Trabajador de la construcción: Albañil, Yesero, Mosaiquero y Pintor.
- 15) Vendedor Dependiente: Empleado en comercio establecido.
- 16) Vendedor ambulante: Aquellas personas que no tienen un establecimiento para sus ventas.
- 17) Comerciante: Aquellas personas que tienen un comercio establecido.
- 18) Operador de Transporte: Choferes transporte de pasajeros y de carga, peseras, taxi, etc.
- 19) Empleado Doméstico: Personas que prestan servicio dentro de la casa, cocineras, recamareras, etc. fotógrafo, costurera, floristas.
- 21) Empleado en Servicios: Recamareras de hoteles, servicios mensajero, mesero, elevadorista, cocinero de restaurante.
- 22) Gerente Privado: Aquellas personas que son funcionarios en el sector privado.
- 23) Protección y Vigilancia: Velador, policía, soldado, etc.
- 24) No especificado
- 25) Desempleado
- 26) Jornalero o agricultor.
- 88) No sabe
- 99) No se aplica/no contestó

15.- Estado en que nació

- 01) Aguascalientes
- 02) Baja California Norte
- 03) Baja California Sur
- 04) Campeche
- 05) Coahuila
- 06) Colima
- 07) Chiapas
- 08) Chihuahua
- 09) Distrito Federal
- 10) Durango
- 11) Guanajuato

- 12) Guerrero
- 13) Hidalgo
- 14) Jalisco
- 15) México
- 16) Michoacán
- 17) Morelos
- 18) Nayarit
- 19) Nuevo León
- 20) Oaxaca
- 21) Puebla
- 22) Querétaro
- 23) Quintana Roo
- 24) San Luis Potosí
- 25) Sinaloa
- 26) Sonora
- 27) Tabasco
- 28) Tamaulipas
- 29) Tlaxcala
- 30) Veracruz
- 31) Yucatán
- 32) Zacatecas
- 33) Extranjeros
- 88) No sabe

16.- Tiempo de vivir en la ciudad

- 1) Menos de 1 año
- 2) De 1 a 3 años
- 3) De 4 a 6 años
- 4) De 7 a 9 años
- 5) De 10 a 15 años
- 6) De 16 a 20 años
- 7) Más de 20 años
- 8) No sabe

17.- Tiempo de vivir en la colonia

- 1) Menos de 1 año
- 2) De 1 a 3 años
- 3) De 4 a 6 años
- 4) De 7 a 9 años
- 5) De 10 a 15 años
- 6) De 16 a 20 años
- 7) Más de 20 años
- 8) No sabe

18.- Tres principales problemas que existen en la colonia (en orden de importancia)

- 01) Robo
- 02) Pandillerismo
- 03) Drogadicción
- 04) Alcoholismo
- 05) Riñas
- 06) Crímenes
- 07) Daños en propiedad ajena
- 08) Agresiones físicas
- 09) Menores manejando a gran velocidad
- 10) Vigilancia
- 11) Recolección de basura
- 12) Pavimento
- 13) Teléfono Público
- 14) Luz mercurial
- 15) Transporte
- 16) Carencia de centro médico
- 17) Falta de agua
- 18) Ninguno
- 19) Otros (Gas natural, lotes baldíos)
- 88) No sabe
- 99) No se aplica/no contestó

19.- Definición de pandilla (tres opciones en orden de importancia)

- 01) Que se juntan a hacer desórdenes
- 02) Drogadictos
- 03) Que se juntan en las esquinas
- 04) Que buscan pleitos
- 05) Vagos y ociosos
- 06) Que desobedecen a sus padres
- 07) Que los padres no los controlan
- 08) Que toman bebidas alcohólicas
- 09) Que se juntan para robar
- 10) Que molestan a la gente
- 11) Otros (Que cometen daños en propiedad ajena, tratan de llamar la atención)
- 88) No sabe
- 99) No se aplica/no contestó

20.- Motivo por el que los jóvenes se integran en pandillas.(una sola opción)

- 01) Porque no tienen ocupación

- 02) Porque los padres no los comprenden
- 03) Porque los padres no los orientan
- 04) Porque los jóvenes se sienten solos
- 05) Porque no hay vigilancia en la colonia
- 06) Porque no hay alumbrado público en la colonia
- 07) Para defenderse de los que vienen de otras partes
- 08) Porque tienen problemas en su casa
- 09) Por culpa del gobierno
- 10) Por influencia de otros
- 11) Otros (Falta de comunicación con los padres)
- 88) No sabe
- 99) No se aplica/no contestó

21.- Existen pandillas en la colonia

- 1) Si
- 2) No
- 8) No sabe
- 9) No se aplica/no contestó

22.- Cuantas pandillas existen en la colonia

- 0) De 1 a 5
- 1) De 6 a 10
- 2) De 11 a 15
- 3) De 16 a 20
- 4) De 21 a 25
- 5) De 26 a 30
- 6) De 31 a 35
- 7) Más de 36
- 8) No sabe
- 9) No se aplica/no contestó

23.- La mayoría de los delitos que ocurren en su colonia son cometidos por grupos de jóvenes de: (una sola opción)

- 1) De la misma colonia
- 2) De lugares cercanos
- 3) De otras colonias más alejadas
- 4) De la misma colonia y lugares cercanos
- 5) De la misma colonia y de colonias lejanas
- 6) De lugares cercanos y de colonias lejanas
- 7) No hay mucho delito aquí
- 8) No sabe
- 9) No se aplica/no contestó

24.- Tres problemas principales que provocan estos grupos de jóvenes en su colonia. (jerarquizar)

- 01) Robo
- 02) Violación
- 03) Riñas
- 04) Amenazas
- 05) Daño en propiedad ajena
- 06) Insultos
- 07) Agresión física de parte de los pandilleros
- 08) Tomar en la vía pública
- 09) Otros (Drogadicción)
- 88) No sabe
- 99) No se aplica/no contestó

25.- Ud. personalmente (o su familia) ha tenido problemas con estos grupos de pandilleros.

- 1) Si
- 2) No
- 8) No sabe
- 9) No se aplica/no contestó

26.- Considera que la familia influye en la formación de estos grupos de jóvenes.

- 1) Si
- 2) No
- 8) No sabe
- 9) No se aplica/no contestó

27.- De qué manera influye la familia (una opción, la más importante)

- 01) Porque no existe comunicación entre padres e hijos.
- 02) Por tener problemas en la familia
- 03) Por falta de orientación de los padres
- 04) Por no sentirse amados por los padres
- 05) Por problema de alcoholismo de los padres
- 06) Falta de responsabilidad por parte de los padres hacia sus hijos.
- 07) Por ser miembro de una familia numerosa
- 08) Otros
- 88) No sabe
- 99) No se aplica/no contestó